

Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe, que se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2434 (2018) del Consejo de Seguridad, abarca los acontecimientos políticos, económicos y de seguridad que se han producido en Libia, ofrece un panorama general de la situación humanitaria y de los derechos humanos en el país y reseña las actividades llevadas a cabo por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desde que se publicó mi informe anterior, el 7 de enero de 2019 (S/2019/19).

II. Evolución de la situación política, económica y de seguridad

2. El 4 de abril, las fuerzas del Ejército Nacional Libio, bajo el mando del General Khalifa Haftar, lanzaron una ofensiva para tomar el control de Trípoli. Como consecuencia, las fuerzas armadas que actúan bajo la dirección del Gobierno de Consenso Nacional se movilizaron para responder al ataque. La ofensiva, que interrumpió el proceso político, tuvo lugar días antes de la Conferencia Nacional facilitada por las Naciones Unidas, que estaba previsto que se celebrase del 14 al 16 del abril. Desde que comenzaron los enfrentamientos alrededor de Trípoli, mi Representante Especial se ha mantenido en contacto con distintas instancias nacionales, regionales e internacionales para tratar de alcanzar un acuerdo a fin de que cesen las hostilidades y se reanude el diálogo político.

3. Los enfrentamientos, que se han concentrado principalmente en el sur de Trípoli y sus alrededores, han causado 395 bajas civiles, como mínimo, entre ellas, 106 muertos, y dañado infraestructuras civiles esenciales. El conflicto ha agravado la situación humanitaria, forzado el desplazamiento de personas y obstaculizado el acceso a los alimentos, los cuidados médicos y otros servicios básicos.

Ejecución del plan de acción de las Naciones Unidas y el proceso político

4. Los objetivos de la Conferencia Nacional eran que los participantes acordaran una carta en la que se definieran unos principios unificadores que acercaran a los grupos libios y que se adoptara una hoja de ruta para concluir el período de transición con la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales, y en la que se tuvieran en cuenta distintas recomendaciones sobre cómo abordar la propuesta de una constitución.

19-13886 (S) 270819 270819





5. El 9 de abril, mi Representante Especial anunció el aplazamiento de la Conferencia Nacional debido al conflicto, principalmente en el sur de Trípoli, y la dificultad de mantener negociaciones políticas en un clima tan incierto, y reiteró su compromiso de convocarla lo antes posible en cuanto las condiciones lo permitieran. Para mantener el empuje del proceso político, la UNSMIL ha celebrado en dos ocasiones actos diplomáticos paralelos en Hammamet (Túnez), en los que han participado invitados a la Conferencia Nacional, con el objeto de conocer sus opiniones sobre cómo poner fin a la violencia y atajar las causas fundamentales del conflicto mediante la reanudación del proceso político. La representación de las mujeres en estos actos fue sustancial.

6. El conflicto en los alrededores de Trípoli ha polarizado más si cabe una situación política ya de por sí fragmentada. El 13 de abril, un grupo de 30 miembros de la Cámara de Diputados se reunió en Bengasi en apoyo de la ofensiva del General Haftar. Tras celebrar una primera reunión el 5 de mayo, unos 40 diputados simpatizantes del Gobierno de Consenso Nacional y otros que habían sido elegidos para ocupar un puesto en la Cámara, pero que aún no habían jurado el cargo, comenzaron a reunirse periódicamente en Trípoli y formaron cuatro comités para poner en marcha sus actividades. Un grupo más reducido de diputados simpatizantes del Ejército Nacional Libio mantiene sesiones en Tobruk, pero no tiene el quórum establecido por ley para adoptar decisiones. El 13 de mayo, en una de sus sesiones, dicho grupo resolvió, sin el quórum necesario, criminalizar la organización de los Hermanos Musulmanes en Libia, lo que acrecentó la polarización dentro de la Cámara. El 17 de junio, el grupo de diputados que se reúne en Trípoli resolvió abolir el cargo de Comandante General del Ejército Libio que el General Haftar ocupa desde 2015. El 13 de julio, un número considerable de diputados se reunió en El Cairo para debatir la posibilidad de reunificar la Cámara.

7. El apoyo al fin de la violencia y la reanudación del proceso político siguió siendo fuerte y generalizado entre la población libia. Desde el mes de abril, se vienen organizando con regularidad manifestaciones en contra de la guerra, sobre todo, en Trípoli, Misrata, Bengasi y Zawiya. El 22 de mayo, una delegación de ancianos de las tribus de la región oriental se reunió en Túnez con el Primer Ministro Faiez al-Serraj y representantes de la comunidad internacional para hablar de un posible alto el fuego. Desde que estalló el conflicto, ambas partes han tratado de concitar apoyo internacional.

8. Desde que comenzaron los enfrentamientos en abril, ninguno de los intentos de detener la violencia y reanudar el proceso político ha prosperado hasta el momento. El 16 de junio, el Primer Ministro Serraj anunció una iniciativa política que entrañaba la creación de un foro libio para acordar una hoja de ruta política, decidir el fundamento constitucional para las elecciones presidenciales y parlamentarias que debían celebrarse antes de finalizar 2019 y nombrar un comité legislativo que redactara propuestas para las elecciones. El Primer Ministro solicitó al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que apoyaran la aplicación de las decisiones del foro, incluidas las relacionadas con las medidas de descentralización. Posteriormente, el General Haftar dijo que la formación de un gobierno de unidad nacional, la celebración de elecciones y la redacción de una nueva constitución estaban condicionadas a que el Ejército Nacional Libio controlara Trípoli.

9. El 4 de abril, el Consejo Superior de Estado reeligió presidente a Khaled al-Meshri. Tras la ofensiva de Trípoli, el Presidente reafirmó el apoyo del Consejo al Gobierno de Consenso Nacional y afirmó que no cabía una solución militar para la crisis de Libia.

Participación regional e internacional

10. Antes de que estallaran los enfrentamientos en abril, se habían hecho avances positivos en las iniciativas de apoyo al proceso político para concluir el período de transición y la labor regional e internacional en apoyo de un acuerdo político entre las distintas partes interesadas libias había sido constante. El 27 de febrero, mi Representante Especial facilitó una reunión entre el Primer Ministro y el General Haftar en los Emiratos Árabes Unidos. En ella, ambos reiteraron su disposición a celebrar elecciones en la segunda mitad de 2019 y alcanzaron un acuerdo en varios temas, como el principio de supervisión civil de las fuerzas armadas durante el período final de transición, la formación de un Gobierno de unidad nacional y la unificación de las instituciones principales.

11. Los días 12 y 13 de marzo, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smaïl Chergui, realizaron una visita a Trípoli y Bengasi para demostrar su apoyo conjunto al proceso político. El 30 de marzo, participé en una reunión del Cuarteto sobre Libia, formado por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes, que se celebró en paralelo a la 30ª Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en Túnez. Los representantes de las tres organizaciones regionales reiteraron su apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas para Libia. Los días 2 y 3 de abril, la UNSMIL apoyó una visita del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, a Libia, la primera desde la revolución de 2011, y del 3 al 5 de abril, yo mismo visité el país para mostrar mi apoyo al proceso político en esta etapa crítica. En mis reuniones con el Primer Ministro, en Trípoli, el Presidente de la Cámara de Diputados, Agila Saleh Essa Gwaider, en Tobruk, y el General Haftar, en Bengasi, reiteré que el proceso político era la única forma de solucionar la crisis en Libia.

12. Desde que comenzó la ofensiva del Ejército Nacional Libio contra Trípoli, la comunidad internacional ha tenido dificultades para adoptar una postura común sobre Libia. El 4 de abril, Francia, Italia, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte emitieron un comunicado conjunto en el que instaban a todas las partes a apaciguar los enfrentamientos. El 9 de abril, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana publicó una declaración en la que llamaba al cese inmediato de las hostilidades y reafirmaba que la crisis libia no se resolvería por la vía militar. El 11 de abril, la Unión Europea advirtió en una declaración del riesgo de escalada para Libia y la región.

13. El 23 de abril, la troika de la Unión Africana, formada por los presidentes de Egipto, Rwanda y Sudáfrica, se reunió en El Cairo bajo los auspicios del Presidente de la Unión Africana, el Presidente Abdel Fattah al-Sisi, para tratar la situación en Libia. La troika defendió la idea de que la Unión Africana debía tener un papel más activo para solucionar la crisis de Libia y exhortó a todas las partes a que volvieran a comprometerse con el proceso político. El 12 de junio, los ministros de relaciones exteriores de Argelia, Egipto y Túnez pidieron un alto el fuego y reiteraron que la vía política es la única manera de poner fin al conflicto.

14. Mi Representante Especial intensificó los contactos con los interesados regionales e internacionales para recabar apoyos a una solución política. El 13 de mayo, la Unión Europea pidió el cese inmediato de las hostilidades e instó a todas las partes a que volvieran a comprometerse con el diálogo político facilitado por las Naciones Unidas a fin de encontrar una solución política integral a la crisis. El 28 de junio, los representantes de Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Francia, Italia y el Reino Unido acogieron con satisfacción la propuesta de mi Representante Especial para reducir la violencia y reanudar el proceso político. Mi Representante Especial, al informar al Consejo de Seguridad el 29 de julio, propuso

una iniciativa de tres pasos para poner fin al conflicto, consistente en a) establecer una tregua entre las partes; b) convocar una reunión internacional para preparar una reunión libia; y c) convocar una reunión libia.

Situación en la región occidental

15. La situación de la seguridad en la región occidental se deterioró considerablemente durante el período sobre el que se informa. Antes del inicio de la ofensiva contra la capital, las fuerzas del Ejército Nacional Libio se habían ido concentrando en varias zonas de la región, lo que había desencadenado la correspondiente reacción de otras fuerzas. El 10 de marzo, las fuerzas del Ejército Nacional Libio se desplazaron hacia Abu Hadi, a unos 25 km al sur de Sirte. Al parecer, se retiraron a Yufra poco después de que la Fuerza de Protección de Sirte declarara el estado de emergencia y se uniera a las fuerzas presentes en la ciudad.

16. El 3 de abril, el General Haftar desplazó sus fuerzas de Yufra a la capital. Tras la entrada del Ejército Nacional Libio en Gharyan, las fuerzas afiliadas al Gobierno de Consenso Nacional se retiraron al norte de la ciudad. El Primer Ministro declaró el estado de emergencia y la movilización general en Libia occidental. El 4 de abril, la fuerza de la zona militar central en Misrata anunció el envío de unidades para defender Trípoli y Sirte.

17. Desde junio, el conflicto en el sur de Trípoli se ha ido recrudeciendo peligrosamente. Cada vez hay más ataques aéreos de aeronaves y vehículos aéreos no tripulados y se usan más armas pesadas y ataques por tierra.

18. El 26 de junio, las fuerzas afiliadas al Gobierno de Consenso Nacional recuperaron el control de Gharyan, donde las fuerzas del Ejército Nacional Libio habían establecido una sala de operaciones. Las fuerzas que actuaban bajo las órdenes del Gobierno de Consenso Nacional se hicieron con un volumen importante de armas avanzadas, vehículos y municiones, algunos de los cuales se habían suministrado en clara violación del embargo de armas. Se alegó que 41 combatientes heridos afiliados al Ejército Nacional Libio y algunos civiles habían sido ejecutados sumariamente por las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional en el hospital de Gharyan. El 26 de julio, el conflicto se extendió a otras zonas, cuando aviones del Gobierno de Consenso Nacional atacaron una base del Ejército Nacional Libio en la región de Yufra. El 27 de julio, las fuerzas del Ejército Nacional Libio atacaron por aire la base aérea del Gobierno de Consenso Nacional en Misrata.

19. El 7 de mayo, dos personas que se encontraban en un centro de detención en Tajura resultaron heridas durante un ataque aéreo. El 2 de julio, en el transcurso de varios ataques aéreos, murieron 53 migrantes detenidos en el mismo centro y otros 130 resultaron heridos, entre ellos, varias mujeres y niños. El 3 de julio, un equipo de las Naciones Unidas visitó el lugar para documentar el incidente y ofrecer asistencia humanitaria. Por mi parte y mediante una declaración, condené los ataques y pedí que se abriera una investigación independiente.

20. Aunque no se ha podido confirmar, parece ser que se ha observado la presencia de mercenarios en el campo de batalla en Trípoli y los alrededores. El 7 de mayo, una aeronave afiliada al Gobierno de Consenso Nacional, al parecer con un piloto de nacionalidad extranjera al mando, fue derribada y retenida por las fuerzas nacionales libias. El piloto fue repatriado el 25 de junio.

21. La violencia remitió durante el período de la tregua de Eid al-Adha. Sin embargo, la Misión recibió denuncias de violaciones los días 11 y 12 de agosto en las zonas de Saladino y Wadi Rabia, y en Trípoli meridional, en los alrededores del Aeropuerto Internacional. La tregua no se respetó en la ciudad meridional de Murzuq. Además,

aeronaves de reconocimiento no tripuladas continuaron sobrevolando la ciudad de Misrata durante el día.

Situación en la región meridional

22. En febrero de 2019, las fuerzas del Ejército Nacional Libio, con el apoyo de grupos armados locales, afianzaron su presencia en el suroeste de Libia, incluidos algunos municipios clave y los campos petrolíferos de Sharara y Fil, lo que exacerbó las tensiones locales y supuso un deterioro de la situación de la seguridad en la región.

23. Las fuerzas del Ejército Nacional Libio entraron en Sabha el 15 de enero, después de las negociaciones mantenidas con instancias locales, y avanzaron hacia Murzuq; las fuerzas y sus filiales se encontraron con la resistencia de grupos tebu locales. Según se ha informado, unas 50 personas murieron y 200 viviendas sufrieron daños durante los enfrentamientos del 22 de febrero. Los combates en la región meridional se suceden de manera intermitente desde marzo y, a principios de junio, parece ser que 15 personas murieron en Murzuq como consecuencia de ellos. Los intentos de las fuerzas del Ejército Nacional Libio de establecer una autoridad local paralela agravaron todavía más las tensiones entre las comunidades locales ahali y tebu.

24. El "gobierno interino" paralelo, ya desaparecido, con sede en Libia oriental, ordenó a las autoridades de Sabha que no tomaran parte en las elecciones municipales organizadas por el Gobierno de Consenso Nacional. Es posible que ese fuera el motivo, en parte, de que se registrara una baja participación en las elecciones el 27 de abril y de que el consejo municipal en el poder no reconociera los resultados. El tribunal de apelaciones declaró nulas las elecciones posteriormente.

Situación en la región oriental

25. La situación en la región oriental siguió siendo relativamente tranquila, aunque se informó de casos de secuestro, desapariciones forzadas y asesinatos. Al parecer, en Derna, el Ejército Nacional Libio recobró el control del resto de la ciudad vieja el 12 de febrero después de intensos combates entre las fuerzas del Ejército y lo que quedaba de la Fuerza de Protección de Derna. Parece ser que se han recuperado más de 100 cuerpos en la zona, algunos de ellos de mujeres y niños.

26. El 15 de marzo, las fuerzas de seguridad detuvieron a dos elementos del Ejército Nacional Libio sospechosos de haber participado en el asesinato de un agente de policía en Bengasi. El 16 de marzo, algunas personas armadas trataron de asesinar al responsable de la dependencia local de lucha contra la corrupción. En Suluq, al sur de Bengasi, el jefe del sindicato de los trabajadores del petróleo, que, al parecer, había sido secuestrado cerca de su casa por un grupo armado a finales de abril, fue puesto en libertad el 30 de mayo.

27. El 10 de agosto, hubo un atentado con coche bomba en Bengasi, en el que murieron cinco personas, entre ellas, tres funcionarios de las Naciones Unidas, y varios civiles resultaron heridos, entre los que había dos funcionarios de la Organización. Nadie ha reivindicado la autoría del atentado y las Naciones Unidas están investigando lo ocurrido.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Libia

28. Tras la ofensiva del Ejército Nacional Libio contra Trípoli a comienzos de abril, los ataques del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) aumentaron de forma considerable en Libia meridional. En el período sobre el que se informa, el EIIL reivindicó la autoría de distintos ataques cerca de los municipios meridionales de Fuqaha (el 8 de abril y el 3 de junio) y Ghudwa (el 25 de marzo y el 9 de mayo). El

EIIL también se hizo responsable de los ataques contra un campamento militar del Ejército Nacional Libio en Sabha (4 de mayo) y un puesto de control militar en Zilla (18 de mayo). Del 12 al 15 de junio, parece que hubo enfrentamientos entre el EIIL y unidades locales del Ejército Nacional Libio en la zona desértica de Haruj, al este de Sabha.

29. Al menos 22 personas murieron como consecuencia de los ataques o enfrentamientos entre unidades locales y células del EIIL en el sur. En Libia oriental, el EIIL reivindicó un atentado con coche bomba contra las fuerzas del Ejército Nacional Libio el 2 de junio en Derna, en el que, al parecer, 11 personas resultaron heridas.

30. Se estima que el EIIL tiene de 500 a 700 combatientes en Libia, entre ciudadanos libios y extranjeros. Tanto las fuerzas del Ejército Nacional Libio en el sur como las afiliadas al Gobierno de Consenso Nacional en el oeste han seguido enfrentándose a células del EIIL y arrestando a sospechosos de estar afiliados a dicho grupo. El 7 de julio, el EIIL difundió un vídeo en el que se mostraba cómo distintos elementos armados, presuntamente bajo las órdenes del comandante del EIIL en Libia, Mahmoud al-Barassi, renovaban su juramento de lealtad al grupo y prometían venganza contra el Ejército Nacional Libio.

Situación económica

31. En el período que abarca el informe, siguieron produciéndose unos 1,2 millones de barriles de petróleo diarios casi de manera ininterrumpida. El Banco Central de Libia continuó aplicando las medidas económicas aprobadas en septiembre de 2018, por las que se permitía un mayor acceso a las divisas, a un cambio de 3,9 dinares libios por 1 dólar de los Estados Unidos. De este modo, la moneda pudo mantenerse relativamente estable frente al dólar (a 4,4 dinares por dólar). Se atenuó también la crisis de liquidez y el Gobierno obtuvo más de 1.000 millones de dinares en ingresos al mes. Sin embargo, al no haber perspectiva de una devaluación directa de la moneda, se están comenzando a sentir las desventajas de la tasa de cambio, como las limitaciones a las que se están enfrentando los bancos orientales.

32. A pesar del aumento de los ingresos presupuestarios y la subida de los precios del petróleo, estaba previsto que en 2019 Libia registrara un déficit presupuestario de hasta 10.000 millones de dólares, debido, en parte, a la desviación de recursos para sufragar el conflicto. A raíz de los ingresos adicionales derivados del tipo de cambio, hubo un aumento de 15.000 millones de dinares en los gastos previstos en el presupuesto de 2019. El presupuesto de 56.000 millones de dinares incluía dos presupuestos suplementarios (para el alivio de la deuda y los gastos adicionales de desarrollo), pero no el presupuesto suplementario utilizado por el “gobierno interino” paralelo, ya desaparecido, que oscilaba entre los 7.000 y los 9.000 millones de dinares, financiado, en gran parte, mediante deuda no reconocida y la impresión de un dinar paralelo, incluidos los 3.000 millones impresos durante el período que abarca el informe.

33. Los procesos administrativos y de adquisiciones, que eran engorrosos, y las bajas tasas de recaudación de tarifas de los proveedores de servicios han erosionado la infraestructura civil de carácter vital. La pérdida de capacidad de suministro de agua, electricidad y otros servicios se ha visto agravada por el conflicto, en el que distintas instalaciones vitales, como las oficinas principales del Gran Río Artificial, han sufrido daños. Cabía esperar que la electricidad y el agua potable escasearan considerablemente durante el verano, lo que iba a agravar aún más la situación humanitaria.

34. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 2434 (2018) del Consejo de Seguridad, la UNSMIL continuó colaborando con la dirección del Banco Central de

Libia y su sucursal paralela en Libia oriental en la selección de una empresa que llevara a cabo una auditoría completa para promover la transparencia y crear las condiciones necesarias para la unificación final de las instituciones financieras libias.

III. Proceso constituyente

35. En enero, a raíz de las consultas entre la Cámara de Diputados y la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, celebradas en Tobruk, se modificó la ley del referéndum que la Cámara había promulgado el 26 de noviembre de 2018. El 5 de febrero, la Comisión recibió la versión revisada que, a su juicio, incluía todas las modificaciones que había propuesto. Pese a que el Gobierno de Consenso Nacional no desembolsó los fondos solicitados, la Comisión llevó a cabo los preparativos técnicos para el proceso de referéndum estipulado en la ley modificada. No obstante, siguió habiendo una falta de consenso político sobre la validez de la ley y las modificaciones correspondientes a la Declaración Constitucional.

36. La Sala de lo Constitucional del Tribunal Supremo permaneció cerrada, por lo que no pudo pronunciarse sobre el creciente número de apelaciones presentadas.

IV. Otras actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

A. Apoyo electoral

37. En febrero, la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales se trasladó a su nueva sede en Trípoli, construida después del atentado del EIIL contra sus viejas oficinas en mayo de 2018. La construcción de las nuevas instalaciones fue posible gracias a los fondos de emergencia aportados por el Gobierno de Consenso Nacional y el apoyo de la comunidad internacional a través del proyecto de promoción de las elecciones para el pueblo de Libia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

38. El 7 de enero, el Consejo Presidencial modificó la normativa de octubre de 2018 sobre elecciones municipales. El Comité Central de las Elecciones Municipales preparó y celebró los procesos electorales de 22 municipios en las regiones occidental y meridional en los meses de marzo y abril, aunque uno de ellos fue cancelado y todavía está pendiente la decisión final tras el proceso de apelación. Por lo general, las elecciones transcurrieron de modo pacífico, si bien la participación electoral fue modesta y particularmente baja entre las mujeres y los jóvenes. Los concejales elegidos juraron su cargo e iniciaron su mandato, salvo en Sabha, donde los resultados de las elecciones se impugnaron y fueron anulados finalmente mediante una decisión judicial.

39. En la actualidad, tanto el Comité Central de las Elecciones Municipales como la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales carecen de fondos suficientes. El presupuesto anual del Gobierno de Consenso Nacional no contemplaba recursos suficientes para la Comisión, lo que amenaza su capacidad de proseguir con sus labores cotidianas.

B. Derechos humanos, justicia de transición y estado de derecho

40. Los civiles, incluidos los niños, siguieron siendo los más afectados por el recrudecimiento de los combates y la violencia. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo, la UNSMIL documentó 110 bajas civiles (28 muertos y 82 heridos), ocasionadas,

sobre todo, por bombardeos de artillería, disparos y restos explosivos de guerra. Los combates que se produjeron en Trípoli a mediados de enero, y en Derna y Murzuq, en abril, ocasionaron varias bajas civiles, principalmente como consecuencia del uso imprudente de armas en zonas residenciales. En marzo, se informó de la existencia de una fosa común en Murzuq donde había 17 cuerpos no identificados que tenían las manos y los pies atados y presentaban marcas visibles de disparo. Esta información no se ha podido confirmar. El 17 de marzo, se encontraron 13 cadáveres en la cuneta de la carretera entre Ghudwa y Murzuq, que tenían las manos atadas a la espalda y la cara cubierta con máscaras de plástico.

41. Al 29 de julio, 111 civiles habían muerto y 289 habían resultado heridos en los enfrentamientos que estallaron en Trípoli y los alrededores el 4 de abril. Se estima que 120.000 personas fueron desplazadas durante el período y que muchas más se vieron afectadas. Las cifras no oficiales indicaron que un número mucho mayor de personas fue desplazado, aunque no existen registros oficiales. Aproximadamente 5.000 migrantes y refugiados fueron detenidos de modo arbitrario en distintos centros de Trípoli. Se denunció continuamente el saqueo sistemático de viviendas por parte de los combatientes en zonas donde la población se había visto desplazada por los enfrentamientos.

42. Se ha denunciado que todas las partes han participado en actos que podrían calificarse de violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante los enfrentamientos. Los ataques indiscriminados con explosivos contra zonas residenciales, como las de Abu Salim, Ghrarat, Suq al-Jum'ah y Hadba, que causaron bajas y daños a la propiedad civil al inicio de las hostilidades, han dejado paso a los ataques aéreos selectivos, aunque las municiones sin explotar siguieron siendo un riesgo para los civiles. Los trabajadores y las instalaciones de la salud han sido blanco de los ataques: 19 ambulancias y cuatro instalaciones sanitarias fueron alcanzadas, seis trabajadores sanitarios murieron y otros 12 resultaron heridos. Los ataques contra las infraestructuras de suministro de agua, que afectaron a las regiones de Trípoli y de Misrata, constituyen conductas que podrían considerarse crímenes de guerra. También se ha denunciado el uso de niños soldados y el alistamiento forzado de migrantes detenidos, sobre todo para que realizaran tareas logísticas. Los medios sociales se han utilizado cada vez más para incitar al odio y la violencia, y con frecuencia se han difundido en línea imágenes de personas que cometían crímenes de guerra. Se ha registrado un aumento de los casos de arresto y detención arbitrarios, secuestro y desaparición forzada de funcionarios, activistas y periodistas desde que comenzaron los enfrentamientos en Trípoli. En el mes de abril, la UNSMIL documentó la detención arbitraria o el secuestro de siete funcionarios en Libia oriental y occidental.

Privación ilícita de libertad, detención y tortura

43. Durante el período del que se informa, se estima que 8.813 personas estaban recluidas en 28 prisiones oficiales dependientes del Ministerio de Justicia y que un 60 % estaba en detención preventiva. En total, había 278 mujeres detenidas, 184 de las cuales no eran ciudadanas libias, y 109 menores de edad y niños también estaban recluidos por la policía judicial en cárceles. Otras personas estaban detenidas en centros controlados nominalmente por el Ministerio del Interior o el Ministerio de Defensa y en centros gestionados directamente por grupos armados. Los detenidos tenían pocas oportunidades para impugnar la legalidad de su detención o para reclamar reparaciones por las violaciones padecidas.

44. En cuanto a los centros de detención dependientes del Ministerio del Interior, la UNSMIL siguió recibiendo denuncias creíbles de detención arbitraria y prolongada, tortura, desapariciones forzadas, condiciones precarias de detención, falta de atención médica y denegación de visitas a familiares y abogados por los encargados de las

cárceles y otros centros de privación de libertad. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito amplió la cooperación tripartita con Argelia y Libia en apoyo de la reforma carcelaria del Ministerio de Justicia y la policía judicial.

45. La UNSMIL siguió destacando la necesidad de poner fin a la detención preventiva arbitraria y prolongada, y la importancia de garantizar que todas las cárceles del Ministerio de Justicia estuvieran controladas únicamente por personal de carrera profesional y capacitado de la policía judicial. Se celebraron reuniones periódicas con funcionarios del Ministerio de Justicia para hacer un seguimiento del proceso de selección y mejorar la supervisión de las prisiones oficiales por parte del Ministerio.

46. En Derna, se ha informado de que afiliados del Ejército Nacional Libio han cometido violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, tales como ejecuciones sumarias de combatientes y civiles detenidos. Asimismo, parece ser que los afiliados del Ejército Nacional Libio pusieron en marcha una campaña generalizada de intimidación dentro de la ciudad, dirigida contra las familias y los sospechosos de ser asociados de miembros de la Fuerza de Protección de Derna. Siguieron denunciándose casos de detención arbitraria y desplazamiento forzado de civiles.

47. La UNSMIL ha seguido recogiendo denuncias de la detención prolongada de civiles que no podían recibir visitas de sus familiares en el centro de detención de Gernada, en Libia oriental, desde mayo de 2018. Entre los afectados hay profesionales médicos, activistas de la sociedad civil y figuras religiosas.

48. La UNSMIL siguió teniendo dificultades para obtener permisos de visita a las cárceles del Ministerio de Justicia y la policía judicial, sobre todo en el este. En una reunión con la Misión a principios de julio, en la que se trató el tema de las visitas a la cárcel de Kuwayfiyah, al este de Bengasi, y la cárcel de Gernada, en Bayda’, el General Abdul Razek al-Naduri, jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional Libio, ordenó al fiscal militar de Bengasi que facilitara las visitas siguiendo los procedimientos oficiales.

Control judicial de los detenidos

49. La UNSMIL dio seguimiento al control judicial de los detenidos tras la promulgación, en septiembre de 2018, de los Decretos núms. 1301 y 1304 del Consejo Presidencial, por los que se establecía un comité para el control de los detenidos en la cárcel de Mitiga y una serie de condiciones para poner en libertad a determinadas personas que habían permanecido retenidas más allá del período fijado en la ley, respectivamente, y del Decreto núm. 129 del Consejo Judicial Supremo, por el que se establecía otro comité para revisar los casos de detención arbitraria en la cárcel de Mitiga. Los comités iniciaron el control de los presos en la cárcel, en la que, de acuerdo con las estimaciones, se encontraban detenidas más de 3.600 personas. Según la Oficina de Investigaciones de la Oficina del Fiscal General, se ha hecho el control de unos 800 detenidos, se ha puesto en libertad a unos 300 y se ha trasladado a otros. La UNSMIL continuó alentando a la Oficina del Fiscal General a que proporcionase información pública actualizada periódicamente sobre los progresos en el control de los detenidos. La Oficina informó en febrero de 2019 que el comité había concluido su labor y que se presentaría un informe final al Gobierno.

Grupos en situaciones vulnerables

Migrantes y refugiados

50. Actualmente, hay 4.900 refugiados y migrantes retenidos en centros de detención gestionados por organismos gubernamentales. De ellos, unos 3.500 están

expuestos a los combates que se suceden en Trípoli y los alrededores, o cerca de ellos. Al parecer, también hay un número desconocido de personas recluidas en centros de detención no oficiales en situación de inseguridad.

51. Los migrantes y los refugiados siguieron estando expuestos a situaciones de pérdida de libertad y detención arbitraria en centros oficiales y no oficiales, a la tortura, incluida la violencia sexual, a los secuestros a cambio de un rescate, a la extorsión, el trabajo forzoso y la muerte ilícita. Los migrantes siguieron detenidos en condiciones degradantes e inhumanas, en lugares masificados donde escaseaba la comida, el agua, la atención médica y los servicios sanitarios. Los culpables de las violaciones eran funcionarios del Estado, miembros de grupos armados, contrabandistas, traficantes y miembros de bandas criminales. El número de detenidos aumentó porque hubo más interceptaciones en el mar y porque se cerraron las rutas marítimas para los migrantes, lo que impidió su salida. El 25 de julio, se informó de que habían muerto hasta 150 migrantes en el mar después de que volcara la embarcación en la que viajaban.

52. Se sucedieron los incidentes de violencia y uso de fuerza letal contra los migrantes detenidos, incluso después de que hubiera protestas por las condiciones de detención. La UNSMIL dio seguimiento a las denuncias de incidentes letales en los centros oficiales de detención de Tariq al-Sikkah, Qasr Bin Ghashir, Zawiya y Sabha. El 29 de julio, dada la aparente falta de medidas para mejorar las condiciones, mi Representante Especial pidió que se cerraran todos los centros de detención.

53. El traslado de los migrantes rescatados o interceptados en el mar por la Guardia Costera de Libia a centros no oficiales de detención en Khums siguió siendo motivo de grave preocupación. Se dio por desaparecidos a cientos de migrantes rescatados que, al parecer, habían sido enviados a centros de detención y se cree que han podido ser víctimas de trata o se han vendido a contrabandistas. Otros desaparecieron de camino a la cercana Suq al-Khamis. El 7 de junio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos exhortó al Gobierno de Consenso Nacional a que pusiera inmediatamente en marcha una investigación independiente para localizar a los desaparecidos.

54. Con vistas a fortalecer la capacidad del sistema de justicia penal en Libia para combatir la trata de personas y el tráfico de migrantes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha organizado talleres de capacitación especiales y prestado su apoyo a la elaboración de leyes de lucha contra la trata de personas.

Periodistas y activistas de la sociedad civil

55. Los periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación siguieron siendo víctimas de actos de intimidación y detención arbitraria. Desde comienzos de 2019, la UNSMIL ha examinado un caso de muerte ilícita y más de 10 casos de arresto y detención arbitraria. Se encarceló a dos periodistas en el este del país. La UNSMIL examinó asimismo tres casos de intimidación y amenazas, también a mujeres del sector. Parece ser que se atacó a estas personas o bien por su trabajo en los medios o bien por otros factores, tales como su afiliación tribal. Numerosos defensores y activistas de los derechos humanos huyeron del país por las amenazas recibidas a través de los medios sociales o por mensajes de texto.

56. La UNSMIL documentó las restricciones impuestas por el Departamento de Medios Extranjeros del Ministerio de Relaciones Exteriores, que impidieron seriamente el trabajo de los periodistas en Trípoli. Se vertieron amenazas, incluso de muerte, contra numerosos activistas de la sociedad civil por sus actividades de defensa de los derechos humanos. Al menos tres activistas han buscado refugio en el extranjero.

Mujeres y niñas

57. El 17 de julio y en medio del clima de preocupación por los intentos de silenciar a las mujeres y excluirlas de las instituciones políticas, un grupo armado secuestró a la diputada elegida, Sra. Siham Sergewa, mientras estaba en su casa en Bengasi.

58. Las mujeres y las niñas migrantes siguieron siendo especialmente vulnerables a sufrir violaciones y otras formas de violencia sexual. La UNSMIL siguió recogiendo los relatos de mujeres y niñas migrantes que habían sido víctimas de abuso sexual por parte de contrabandistas, traficantes, miembros de grupos armados y funcionarios durante sus viajes por Libia y en los centros de detención. Las mujeres libias y extranjeras detenidas en las cárceles continuaron expuestas al riesgo de sufrir abusos sexuales por parte de los guardias.

Organizaciones no gubernamentales

59. El 7 de marzo, el Consejo Presidencial publicó nuevas normas sobre las organizaciones de la sociedad civil, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto núm. 286, que mejoraban las que existían hasta entonces en el país. Así, por ejemplo, se simplificaba el sistema de inscripción de las organizaciones locales de la sociedad civil y se agilizaban los trámites y las aprobaciones por defecto, a falta de una decisión oficial. Sin embargo, en el caso de las organizaciones internacionales, se establecía una serie de requisitos de inscripción y notificación engorrosos, como el control de toda la documentación por parte de la Comisión de la Sociedad Civil, que tenía autoridad para cancelar el proceso de inscripción y los permisos de actividad por siete motivos de carácter general. Dichas disposiciones parecían incoherentes con las obligaciones del país conforme al derecho internacional de los derechos humanos en materia de libertad de asociación.

Reconciliación y justicia de transición

60. Continuaron las actividades iniciadas en 2017 en el marco del proyecto de la UNSMIL sobre reconciliación nacional. Se revisó el borrador de la estrategia de reconciliación preparado en el cuarto trimestre de 2018 a fin de presentar una serie de mejoras prácticas y recomendaciones para aumentar la eficacia y la legitimidad de las futuras iniciativas de reconciliación nacional. Se evaluaron distintos proyectos para respaldar el diálogo local entre las comunidades que tenían reivindicaciones en Libia meridional a fin de apuntalar los esfuerzos de estabilización de todo el sistema de las Naciones Unidas. También se pusieron en marcha distintas actividades de formación, aprendizaje entre pares y desarrollo de la capacidad a fin de respaldar la creación y capacitación de una red nacional de mediadores locales para participar activamente en iniciativas futuras de diálogo y reconciliación en todo el país. Los días 24 y 25 de junio, 45 mediadores de Libia meridional, entre los que había tres mujeres, se reunieron en Túnez para intercambiar mejores prácticas de mediación y seleccionar candidatos para futuras sesiones de capacitación sobre resolución de conflictos y mediación. La reunión también brindó una oportunidad para actualizar el análisis del conflicto y el registro de la dinámica local y regional.

Corrupción

61. El 7 de febrero, la Oficina de Investigaciones de la Fiscalía General emitió varias órdenes de detención contra los propietarios de 103 gasolineras de Libia que estaban acusados de participar en actividades de contrabando y eliminación ilegal de combustible. También ordenó que se confiscaran 115 gasolineras para que dejaran de suministrar combustible y derivados. La Empresa Nacional del Petróleo aplaudió esta medida, pues, según afirmó, el Estado libio había dejado de percibir más de 750 millones de dólares al año como consecuencia de la corrupción y más de 1.200

gasolineras habían incumplido las condiciones técnicas y los controles generales de planificación.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

62. El sistema de las Naciones Unidas en Libia siguió trabajando en la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo que la Organización presta a las fuerzas de seguridad que le son ajenas (véase A/67/775-S/2013/110, anexo). La UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron dando asesoramiento y apoyo a las fuerzas de seguridad libias para mitigar el riesgo de que las fuerzas de seguridad ajenas a la Organización que han recibido su apoyo cometan violaciones graves del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos o el derecho internacional de los refugiados.

C. Sector de la seguridad

Apoyo a Libia en los planes de disposiciones de seguridad provisionales y la unificación de las fuerzas de seguridad

63. El 17 de enero, la UNSMIL facilitó una conferencia sobre el desarrollo de la capacidad en la que participaron el Ministerio del Interior, una delegación de los jefes de todas las direcciones de policía de Trípoli y representantes de la comunidad internacional en Libia. En la conferencia se destacó la necesidad de contar con una hoja de ruta para unificar y empoderar a las instituciones de seguridad del Estado con el apoyo de la comunidad internacional, por ejemplo, mediante la formulación de una estrategia de desarrollo para reorganizar, reestructurar y equipar al Ministerio del Interior, a fin de aumentar la eficiencia y la eficacia.

64. Durante el período sobre el que se informa, la UNSMIL siguió prestando apoyo a la reforma del sector de la seguridad en Libia, tanto directamente como a través de colaboraciones con los Estados Miembros y las organizaciones internacionales, prestando asesoramiento en materia de gobernanza y apoyo técnico a la policía, gestión de fronteras, aviación y seguridad aeroportuaria, empoderamiento de las mujeres en el sector de la seguridad, estado de derecho y justicia.

Gestión de armas y municiones

65. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió prestando asistencia a las autoridades libias para hacer frente a la proliferación incontrolada de armas y municiones y la contaminación derivada de artefactos explosivos. Las obras para garantizar la seguridad de una instalación de almacenamiento de combustible para misiles cerca de Gharyan prácticamente se terminaron en el período sobre el que se informa. Se trataba de la etapa previa a la futura eliminación del propulsor de combustible líquido, altamente tóxico. No obstante, se necesitan recursos adicionales para la segunda fase del proyecto. En Misrata, el Servicio de Actividades relativas a las Minas finalizó la segunda fase de un proyecto para la eliminación y destrucción de cientos de toneladas de restos explosivos de guerra. Para ayudar a mitigar la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, el Servicio de Actividades relativas a las Minas capacitó a 16 policías forenses libios sobre cómo gestionar los incidentes que se producen por su causa. Con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la capacitación incluyó un apartado sobre cómo incorporar la perspectiva de género para aumentar la capacidad nacional y ayudar a determinar las consecuencias relativas al género del uso de artefactos explosivos improvisados. En el mes de junio, el Servicio de Actividades relativas a

las Minas puso en marcha un proyecto para comenzar con el registro y la limpieza de emergencia de los lugares que presentaban riesgos por la presencia de artefactos explosivos en Bengasi.

66. La contaminación por explosivos en la zona metropolitana de Trípoli ha aumentado considerablemente desde que comenzó el conflicto en abril. Las autoridades recibieron cientos de denuncias de municiones sin detonar de comunidades muy próximas a las zonas donde los combates eran intensos. En el segundo trimestre de 2019, la mayoría de las actividades humanitarias relativas a las minas se suspendió en las zonas de hostilidades. La eliminación de artefactos se vio notablemente reducida por la inestable situación de la seguridad y las limitaciones de capacidad.

67. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio de Actividades relativas a las Minas finalizó un proyecto de seis meses de duración cuya finalidad era eliminar los explosivos en Tawurgha e informó a los desplazados sobre los riesgos que planteaban los explosivos como preparación para su anticipado retorno a la ciudad. En el mes de marzo, el Servicio de Actividades relativas a las Minas organizó un taller sobre asistencia a las víctimas en Trípoli, en colaboración con el Centro Libio de Acción contra las Minas, en el que participaron interesados nacionales e internacionales.

D. Empoderamiento de las mujeres

68. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) siguió dando su apoyo a la protección y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Para ello, prestó ayuda psicosocial y de preparación para la vida en cuatro centros comunitarios de mujeres en Bengasi, Trípoli, Misrata y Sabha, de la que se beneficiaron un total de 943 mujeres y niñas. El UNFPA mantuvo conversaciones con el Ministerio de Asuntos Sociales sobre la implantación en Libia del paquete de servicios básicos para mujeres y niñas víctimas de la violencia por razón de género y la revisión de las leyes relacionadas con la igualdad y con la protección frente a ese tipo de violencia.

69. ONU-Mujeres apoyó la participación de la Dependencia de Apoyo y Empoderamiento de las Mujeres del Consejo Presidencial en el 63er período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrada en marzo de 2019. En junio, la Entidad y sus asociados reunieron a distintas mujeres libias en un taller práctico sobre igualdad de género y extremismo violento, en el que las participantes definieron una serie de prioridades para conseguir que el peso de las mujeres sea mayor cuando se toman decisiones en torno a la lucha contra el extremismo violento en Libia y su prevención. Del 8 al 10 de julio de 2019, ONU-Mujeres organizó una conferencia sobre la movilización de las mujeres para consolidar la paz en Libia. A ella asistieron 36 mujeres representantes de la sociedad civil y los círculos académicos. Las participantes señalaron una serie de prioridades comunes como parte de una estrategia para que se dé más responsabilidad a las mujeres en los procesos nacionales de consolidación de la paz y de toma de decisiones. Se presentó a la comunidad internacional una iniciativa destinada a establecer una red conjunta para las mujeres libias.

E. Los jóvenes, la paz y la seguridad

70. El 2 de mayo, el UNFPA facilitó una reunión virtual entre seis jóvenes activistas libios dirigentes del movimiento “Ayuno por la Paz” y representantes de Estados Miembros y organismos de las Naciones Unidas. A través del movimiento, que cuenta con el respaldo de la Enviada del Secretario General para la Juventud, aproximadamente 350 jóvenes libios ayunan todos los jueves para promover la paz y piden al menos una tregua humanitaria de 24 horas cada semana.

F. Coordinación de la asistencia internacional

71. El 24 de marzo, se convocó por primera vez al Comité Conjunto de Coordinación Técnica en 2019, en el que participaron la UNSMIL y asociados nacionales e internacionales. Los participantes examinaron la labor del grupo de trabajo técnico en materia de migración, acceso a los servicios, gobernanza, recuperación económica, derechos humanos y estado de derecho para 2018, así como la planificación para 2019, e hicieron hincapié en la importancia del liderazgo y la implicación nacionales.

G. Asistencia humanitaria y para la estabilización y el desarrollo

72. Desde que comenzaron las hostilidades el 4 de abril, unas 104.875 personas han huido de sus hogares. Se cree que la mitad de ellas son niños. Pese a que la tasa de desplazamiento ha disminuido desde que comenzó la crisis, muchas familias siguen abandonando su hogar como consecuencia del conflicto armado. Las autoridades locales abrieron 47 albergues colectivos donde se alojaban unas 4.000 personas. Más de 100.000 civiles seguían viviendo en zonas cercanas al frente y más de 400.000, en zonas directamente afectadas por los enfrentamientos.

73. El conflicto armado en Trípoli y los alrededores ha agravado las vulnerabilidades y las necesidades humanitarias derivadas de ocho años de inestabilidad e inseguridad. En 2019, antes de que estallara el conflicto de abril, se estimaba que había 823.000 personas necesitadas y que 552.000 precisaban asistencia humanitaria. Además, hasta 500.000 niños podrían verse afectados por el recrudecimiento del conflicto en Libia occidental. En respuesta a la crisis de Trípoli y en apoyo de las iniciativas locales, los agentes humanitarios han prestado asistencia a unas 75.000 personas afectadas por el conflicto, entre ellas, refugiados y migrantes, cuando les ha sido posible llegar hasta ellas; unas 28.000 personas han recibido ayuda médica gracias a los asociados humanitarios; más de 18.000 han recibido servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene; 21.000 personas han recibido paquetes de alimentos; y 7.000 se han beneficiado de servicios de protección.

74. En abril de 2019, los agentes humanitarios hicieron un llamamiento urgente para Trípoli y solicitaron 10,2 millones de dólares para poder ayudar a unas 100.000 personas altamente vulnerables. Además, el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia de 2019 se estaba revisando para que incorporara una respuesta continua a fin de cubrir las necesidades derivadas del conflicto armado. Sin embargo, los fondos siguieron siendo escasos, pese a que las necesidades seguían aumentando: solo se recaudó un 10 % de los fondos solicitados en el llamamiento urgente y menos del 29 % de los 202 millones de dólares solicitados a través del Plan de Respuesta Humanitaria para Libia.

75. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) crearon un mecanismo de respuesta rápida para prestar asistencia a 25.405 personas afectadas por el conflicto en Libia occidental. El UNICEF proporcionó apoyo de distinto tipo, como suministros sanitarios a 155.000 personas, alimentos a 17.790 personas y servicios de agua, saneamiento e higiene a 15.800 personas. El UNFPA distribuyó kits de higiene femenina y kits para bebés a 3.572 mujeres y niñas desplazadas, también para el cuidado de recién nacidos, en Trípoli y los alrededores. Por medio de los asociados locales, también envió a especialistas para que dieran primeros auxilios psicosociales y asesoramiento a 3.241 desplazados internos en la misma zona.

76. A principios de junio, las inundaciones desplazaron a más de 5.000 personas y afectaron a más de 20.000 en Ghat. Los asociados humanitarios, entre ellos, el UNICEF y el PMA, suministraron comida y artículos no alimentarios junto con los agentes locales, y se hizo lo posible por que hubiera agua potable disponible. En Ghat, el PMA prestó asistencia alimentaria de forma periódica a la población vulnerable.

77. Las condiciones en los centros de detención siguieron caracterizándose por el grave hacinamiento y la falta de disponibilidad de servicios sanitarios y de saneamiento, alimentos y agua limpia suficientes. Se calcula que había 4.900 refugiados y migrantes en este tipo de centros, de los cuales 3.500 estaban expuestos a los combates o cerca de ellos. Los días 24 y 25 de abril, la UNSMIL y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios facilitaron un corredor humanitario a través del cual el ACNUR y la OIM pudieron evacuar a los 655 refugiados y migrantes de un centro de detención ubicado en primera línea, luego de un incidente en el que un grupo armado irrumpió en las instalaciones e hirió a, por lo menos, 12 personas.

78. El ACNUR tiene registrados a 53.410 refugiados y solicitantes de asilo, incluidos 5.550 que se han inscrito en lo que va de 2019. La inmensa mayoría de los refugiados y solicitantes de asilo se enfrentaban al riesgo de detención y arresto arbitrario. En lo que va de 2019, 4.023 refugiados y migrantes han desembarcado en Libia. El ACNUR y los asociados han organizado más de 13.400 consultas médicas y distribuyeron más de 8.850 artículos no alimentarios a los refugiados que habían desembarcado en Libia o que permanecían en centros de detención o en zonas urbanas.

79. Durante el período sobre el que se informa, el ACNUR ayudó con la evacuación o el reasentamiento de 1.297 refugiados fuera de Libia y 1.465 refugiados pasaron por el centro de reunión y salidas de Trípoli. Además de la ejecución de 12 proyectos de efecto rápido, el ACNUR distribuyó kits de alojamiento a más de 8.855 desplazados internos y personas que retornaban y artículos no alimentarios a otros 11.500 desplazados internos.

80. Se estimó que, en el mes de julio, había 641.398 migrantes, como mínimo, en Libia, el 13 % de los cuales eran mujeres y el 9 %, niños. La OIM siguió dando asistencia (controles médicos y de protección y ayuda humanitaria, entre otras cosas) en los puntos de desembarco. Durante el período sobre el que se informa, la OIM ayudó a 4.936 personas a retornar de modo voluntario a 41 países de origen.

81. En conjunto, la OIM prestó asistencia directa en 26 centros de detención y 12 zonas urbanas de migrantes o puntos de desembarco ayudando, así, a 14.341 migrantes. En lo que va de 2019, la OIM ha asistido a 20.900 desplazados internos de 33 comunidades de desplazados y personas que retornan, incluidas las de Bengasi, Kufra, Qatrun y Sabha.

82. Como parte de las iniciativas para prevenir la violencia por razón de género y responder ante ella, el UNFPA continuó prestando apoyo a las mujeres y las niñas vulnerables mediante actividades de ayuda psicosocial y sesiones de capacitación de preparación para la vida en cuatro centros comunitarios de mujeres en Bengasi, Trípoli y Sabha. El UNFPA y el UNICEF también organizaron sesiones interinstitucionales de formación de formadores para la gestión de casos de violencia por razón de género.

83. En asociación con el Departamento Municipal de Servicios de Salud y el Equipo de Gestión de Crisis de la ciudad, el UNFPA rehabilitó y equipó el ala de maternidad de Waryamah en Trípoli oriental. También proporcionó equipo médico, botiquines médicos de salud reproductiva para emergencias y recursos humanos para que se pudieran prestar servicios de salud reproductiva en Tajura y Suq al Jum’ah.

84. Con los asociados locales, el UNICEF proporcionó apoyo especializado a 2.034 niños (1.082 niñas y 952 niños) supervivientes de la violencia, incluidos casos de violencia por razón de género, y capacitó a 369 agentes sociales y miembros del personal de protección infantil en Bengasi, Sabha y Trípoli. También con un asociado local, el UNICEF siguió prestando apoyo a 120 adolescentes desvinculados de grupos armados en 2017.

85. El UNICEF, en colaboración con las autoridades locales correspondientes y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, puso en marcha una respuesta de emergencia al conflicto en Trípoli. El UNICEF ha proporcionado kits de higiene esenciales, apoyo psicosocial a los niños afectados por el conflicto, suministros sanitarios básicos para madres e hijos a distintas instalaciones sanitarias y clases de recuperación para niños en edad escolar que habían dejado de ir al colegio como consecuencia de la crisis.

86. Distintos agentes del sector de la salud y la Organización Mundial de la Salud (OMS) tomaron importantes medidas, como la elaboración de una estrategia de tres años, el desarrollo de la capacidad entre los profesionales sanitarios, la creación de un paquete de servicios sanitarios mínimos y la formulación de planes de respuesta de emergencia y contingencias. Se establecieron dos sectores sanitarios subnacionales en funcionamiento en Bengasi y Sabha para cubrir las necesidades en las regiones oriental y meridional, respectivamente. El UNFPA y el UNICEF, en coordinación con el Ministerio de Sanidad, la OMS y la OIM dieron apoyo a los establecimientos sanitarios para prestar cuidados de salud materna, reproductiva y obstétrica a mujeres y niños en distintos municipios de Libia.

87. El PMA dio asistencia alimentaria a 118.000 personas necesitadas y, como parte de un proyecto escolar que se puso en marcha en junio, también distribuyó meriendas a 2.200 alumnos en Libia meridional. Asimismo, dio capacitación a los coordinadores de alimentación de 59 colegios y prestó apoyo al Ministerio de Educación para definir una estrategia nacional de alimentación en las escuelas.

88. El 3 de enero, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) firmó un acuerdo con el Organismo Libio de Planificación Urbana en Túnez para movilizar tanto apoyo técnico como a expertos en los planos mundial y regional para fines de apoyo institucional, desarrollo de la capacidad y actividades de recuperación y reconstrucción después del conflicto. Como parte del proyecto llamado “Stronger for Libya”, del fondo para la estabilización de Libia, el PNUD apoyó la renovación de las escuelas de Tajura y Sirte, y envió un camión de saneamiento y siete bombas de agua sumergibles a Bani Walid.

V. Despliegue de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y disposiciones de seguridad

Entorno operacional y regreso a Libia

89. En enero, el cuartel general de la UNSMIL, que estaba en Túnez, volvió a trasladarse a Trípoli, al igual que el personal internacional de la Misión destinado al cuartel general. En Túnez quedó una pequeña oficina con 23 funcionarios internacionales. El centro de las Naciones Unidas en Bengasi entró en pleno funcionamiento.

90. Debido al deterioro de la situación de la seguridad en la región occidental del país tras la ofensiva contra Trípoli del 4 de abril, el oficial designado de las Naciones Unidas, en consulta con el Equipo Directivo Superior, decidió rebajar temporalmente a 70 el número de funcionarios civiles de contratación internacional en la capital. Habida cuenta de la necesidad de que prosiguieran las actividades políticas y de las

crecientes necesidades humanitarias, y teniendo presentes las continuas evaluaciones de la seguridad y el análisis de los enfrentamientos entre ambas partes, así como el grado de la amenaza contra la Organización, el número de funcionarios internacionales de las Naciones Unidas en Trípoli se reajustó constantemente y se estableció una presencia temporal sujeta a rotación en Bengasi. Se instaló a todo el personal internacional de Trípoli en el complejo principal de las Naciones Unidas y, en ocasiones, se envió a un reducido número de funcionarios a otras partes de la ciudad para prestar apoyo al personal nacional en el complejo de la UNSMIL en la localidad de Oea, en Janzur. Los desplazamientos sobre el terreno se decidieron en función de las características de cada caso. La UNSMIL, en estrecha coordinación con las partes competentes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, continuó evaluando y revisando las disposiciones de seguridad teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno.

91. Del 17 al 30 de marzo, la UNSMIL ordenó la rotación de los 230 integrantes nepalíes de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. Se fletó un avión para transportar en dos grupos a los efectivos entre Katmandú y Túnez. Se utilizaron aeronaves de las Naciones Unidas para trasladar al personal entrante y saliente entre Túnez y Trípoli y en todo momento se mantuvo un número suficiente de guardias para conservar la seguridad del recinto.

VI. Observaciones y recomendaciones

92. La situación de incertidumbre política y hostilidades armadas que ha surgido en Libia en el período sobre el que se informa es muy alarmante. Me preocupan especialmente los efectos que pueda tener en los civiles el bombardeo de las zonas residenciales y las denuncias de ataques selectivos, así como la destrucción de la infraestructura de carácter esencial. Me preocupan también los repetidos incidentes que afectan al personal y las estructuras humanitarias, en particular, a los trabajadores y los establecimientos sanitarios que están expuestos a sufrir daños como consecuencia de los ataques aéreos y los bombardeos.

93. Quienes incumplen el derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos. Recuerdo a todas las partes que el derecho internacional humanitario prohíbe estrictamente los ataques indiscriminados. Insto a todas las partes a que dejen de utilizar armas explosivas, especialmente en sus bombardeos aéreos o de artillería, en las zonas pobladas, dado su probable efecto indiscriminado. Recuerdo a todas las partes su obligación de no atentar contra los civiles o el personal y los activos médicos.

94. Reitero que la solución del conflicto en Libia no pasa por la vía militar e insto a las partes beligerantes a que cesen todas las hostilidades y retomen un proceso de diálogo político. Acojo con beneplácito la iniciativa del Primer Ministro Serraj de reanudar el proceso político y aliento todo esfuerzo que lleve a la reanudación de un diálogo que pueda reunificar a todas las instancias estatales y allanar el camino hacia una situación de seguridad y estabilidad duradera como parte de un proceso democrático.

95. Acojo con beneplácito el compromiso de ambas partes de respetar una tregua humanitaria con ocasión de Eid al-Adha y la consiguiente reducción de la violencia en la zona de Trípoli. Las Naciones Unidas, por conducto de mi Enviado Especial, continúan dispuestas a emplear sus buenos oficios para que lo que se consiguió durante el período de la tregua, que debería ir acompañado de medidas de fomento de la confianza entre las partes, se transforme en un alto el fuego. A este respecto, aliento a todas las partes a que respondan de manera positiva, de buena fe, a la propuesta de tres partes presentada por mi Representante Especial, incluidas las reuniones internacionales y nacionales. Reitero, asimismo, mi grave preocupación por el hecho

de que, salvo que se tomen medidas en un futuro cercano, la probabilidad de que el conflicto actual termine desencadenando una guerra civil es muy alta.

96. Condené firmemente el atentado con coche bomba ocurrido en Bengasi el 10 de agosto en la declaración que formulé ese mismo día y transmito mi más sentido pésame a las familias afectadas. Exhorto también a las autoridades libias a que hagan todo lo que esté en su mano para identificar y llevar sin demora ante la justicia a los responsables, algo que el Consejo de Seguridad repitió en el comunicado de prensa publicado el 11 de agosto de 2019.

97. Acojo con beneplácito el apoyo que los Estados Miembros brindan constantemente a los esfuerzos de la UNSMIL para celebrar reuniones paralelas por medio del proyecto de diálogo político y promover iniciativas comunitarias de reconciliación por medio del proyecto sobre reconciliación nacional. Aliento encarecidamente a que continúen tales esfuerzos y reconozco la disposición y valentía de los ciudadanos libios al participar en ellos en condiciones tan difíciles e inciertas. Esfuerzos de este tipo sustentan la constante determinación de las Naciones Unidas para facilitar el fin de la violencia y el retorno al proceso político, de modo que haya unas instituciones unificadas y que el futuro del país se decida mediante la celebración de elecciones conforme a un marco constitucional acordado.

98. La solución política al conflicto libio exige el apoyo pleno y unido de la comunidad internacional. Me preocupa la presencia de combatientes extranjeros y mercenarios, que son empleados por las partes enfrentadas, en Libia, así como la entrada de armas en el país. Recuerdo a los Estados Miembros su obligación de no vender o suministrar armas a Libia y los exhorto a que cumplan todas las medidas relacionadas con el embargo de armas establecidas conforme a lo dispuesto en la resolución 2473 (2019) del Consejo de Seguridad. La aplicación total del embargo de armas es fundamental para proteger a los civiles y restaurar la seguridad y la estabilidad en Libia y la región.

99. Es crucial que se restablezca el estado de derecho en Libia y que el Estado tenga el monopolio del uso de la fuerza siguiendo una estrategia holística de seguridad que entrañe la creación de unas instituciones de seguridad profesionales, responsables y unificadas. La proliferación de armas, que aviva el conflicto, y la constante injerencia de los grupos armados en las instituciones soberanas del país es motivo de especial preocupación.

100. La situación humanitaria derivada del conflicto y la creciente incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades básicas de la población está agravando el sufrimiento del pueblo libio. También es motivo de grave preocupación la situación de los migrantes en Libia, especialmente la de los que están retenidos en centros de detención, que hacen frente a graves condiciones de maltrato y tienen un acceso mínimo o inexistente a los servicios básicos.

101. Se debería poner en libertad a los refugiados y los migrantes y darles un alojamiento seguro hasta que puedan tramitarse sus solicitudes de asilo o hasta que se les pueda ofrecer asistencia para su repatriación en condiciones de seguridad, de forma que puedan regresar junto a sus familias. Libia no es, en ningún caso, un puerto seguro para que desembarquen los refugiados y los migrantes, e insto a los Estados a que reexaminen las políticas que favorecen el retorno de los refugiados y migrantes a las costas libias. Es imprescindible investigar la supuesta violación sistemática del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el trato que se dispensa a los migrantes y los refugiados, incluidos los niños, que se encuentran detenidos, y llevar ante la justicia a quienes cometen tales violaciones para que no haya impunidad.

102. Hasta la fecha, se ha conseguido menos del 20 % de la financiación solicitada mediante los llamamientos para recaudar 202 millones de dólares conforme al Plan de Respuesta Humanitaria para Libia de 2019. Si no se reciben más fondos, los asociados humanitarios no podrán responder a las necesidades humanitarias inmediatas de las personas que se han visto afectadas por los recientes enfrentamientos en Trípoli ni podrán llegar hasta quienes lo necesitan en el país.

103. Acojo con beneplácito la conclusión con éxito de las 21 elecciones municipales democráticas de marzo y abril de 2019 para renovar los mandatos vencidos. Observo que se ha expresado preocupación por la decisión tomada por el “gobierno interino” paralelo, ya desaparecido, de establecer una autoridad electoral paralela para celebrar elecciones municipales en Libia oriental, por las constantes amenazas para impedir la celebración de procesos electorales municipales y por el nombramiento de alcaldías paralelas. En Libia debería existir una única institución nacional para la celebración de elecciones municipales. Insto al Gobierno a que vele por que se asignen oportunamente a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y el Comité Central de las Elecciones Municipales recursos presupuestarios suficientes para que puedan sufragar sus gastos de funcionamiento y facilitar procesos electorales creíbles.

104. Tras el estallido del conflicto en Trípoli y los alrededores, la UNSMIL trabaja en unas condiciones de seguridad complicadas. La Misión ha restablecido su presencia en el este, entre otras cosas, reabriendo una oficina política en Bengasi. Reitero mi compromiso de que, siempre y cuando lo permitan las condiciones de seguridad, seguiré consolidando la presencia permanente de las Naciones Unidas en Libia y revisando las disposiciones de seguridad y la evaluación de los riesgos, a fin de intensificar la colaboración con los interlocutores nacionales. A este respecto, recomiendo que el mandato de la UNSMIL se prorrogue durante 12 meses.

105. Reitero mi sincero agradecimiento al Gobierno de Nepal por aportar los efectivos que integran la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. También deseo expresar mi gratitud al Sr. Ghassan Salamé, mi Representante Especial para Libia, y al personal del sistema de las Naciones Unidas en Libia por su dedicación y la ardua labor que desarrollan en apoyo de la paz y la seguridad en el país.